

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE
BIOLOGÍA CELEBRADA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2015****Asistentes**

José Francisco Calvo Sendín

Jorge de Costa Ruiz

Jesualdo Tomás Fernández Breis

Alfonsa García Ayala

M^a Dolores García GarcíaM^a Dolores López Cárceles

José Miguel Martínez Paz

Victoriano Mulero Méndez

Francisca Pérez Llamas

María José Quiles Ródenas

Pedro Sánchez Gómez

Nicolás Ubero Pascal

ExcusanM^a Dolores Fernández Rodríguez

Arnaldo Marín Atucha

Francisco Robledano Aymerich

El Coordinador de Calidad de la Facultad de Biología, José Francisco Calvo Sendín, inicia la sesión a las 12:10 h en la Sala de Juntas de la Facultad con el siguiente orden del día:

1. Análisis de resultados académicos del curso 2014/2015.
2. Análisis del procedimiento de movilidad del curso 2014/2015.
3. Análisis del procedimiento de prácticas externas del curso 2014/2015.
4. Análisis de otros procedimientos del curso 2014/2015.
5. Revisión de indicadores del sistema y propuesta de acciones de mejora para el curso 2015/2016.

1. Análisis de resultados académicos del curso 2014/2015

Los indicadores globales de resultados académicos del curso 2013/2014 siguen mostrando una tendencia al aumento en los tres grados, por lo que pueden considerarse muy satisfactorios. La subida en las tasas de rendimiento y éxito son notables en el Grado en Biología y en el Grado en Ciencias Ambientales, y por primera vez en el caso de este último se alcanzan los valores objetivo previstos (65% y 80%, respectivamente). No obstante, tanto en Biología como en Ciencias Ambientales, ambas tasas siguen por debajo de la media de titulaciones de la Rama de Ciencias e Ingeniería de la Universidad de Murcia.

Tasa de rendimiento (IN01) = créditos superados / matriculados						
Titulación	09/10	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15
Grado en Biología	34,44	50,48	42,54	55,34	60,50	64,58
Grado en Biotecnología	78,17	70,13	80,54	84,92	88,35	88,64
Grado en CC. AA.	56,62	51,58	52,57	59,43	62,03	65,94
Media Rama Ciencias e Ingeniería UMU	47,45	49,45	48,29	58,57	63,32	66,37

Tasa de éxito (IN02) = créditos superados / presentados						
Titulación	09/10	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15
Grado en Biología	58,41	69,55	61,34	73,63	77,45	79,70
Grado en Biotecnología	85,21	82,78	88,52	91,21	94,69	94,70
Grado en CC. AA.	82,97	71,99	73,68	78,87	77,51	80,57
Media Rama Ciencias e Ingeniería UMU	69,88	70,79	70,35	78,18	81,41	83,31

Por lo que respecta a las tasas para las cuales las memorias de las titulaciones recogen valores objetivo específicos (graduación, abandono y eficiencia), los resultados son dispares en los diferentes grados:

Tasa de graduación (IN03.2)			
Titulación	2012/2013	2013/2014	2014/2015
Grado en Biología	–	22,15	23,64
Grado en Biotecnología	–	62,86	40,54
Grado en Ciencias Ambientales	–	26,88	23,53

Tasa de abandono (IN04.1)			
Titulación	2012/2013	2013/2014	2014/2015
Grado en Biología	39,60	30,91	31,07
Grado en Biotecnología	22,86	29,73	17,50
Grado en Ciencias Ambientales	33,33	31,76	43,14

Tasa de eficiencia (IN05)			
Titulación	2012/2013	2013/2014	2014/2015
Grado en Biología	96,39	86,46	79,89
Grado en Biotecnología	94,86	92,56	95,81
Grado en Ciencias Ambientales	95,47	88,40	84,35

IN03.2: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

IN04.1: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

IN05: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

La tasa graduación (*Real Decreto (n+1) - IN03.2*) sufre un descenso notable en el Grado en Biotecnología, aunque sigue siendo muy elevada en comparación con las del Grado en Biología y del Grado en Ciencias Ambientales. En consecuencia, en ninguno de las tres titulaciones se supera el valor establecido en la memoria para este indicador, y solo el Grado en Biología mejora ligeramente en relación con el curso anterior.

Las tasas de abandono (*IN04.1*) siguen siendo importantes. Ha aumentado ligeramente en Biología y de forma considerable en Ciencias Ambientales. Sin embargo ha disminuido notablemente en Biotecnología, que es el único grado que alcanza el valor previsto en la memoria. Por su parte, las tasas de eficiencia (*IN05*) alcanzan los valores objetivo fijados en las memorias, aunque disminuyen en Biología y Ciencias Ambientales en relación con el curso anterior.

Por lo que respecta a los másteres se obtienen resultados muy satisfactorios, alcanzándose tasas de rendimiento y éxito superiores al 90% y 95%, respectivamente, en todos los casos. Sin embargo, los valores de las tasas que figuran en las memorias los resultados son dispares para los distintos indicadores. Así, mientras que para la tasa de graduación (*IN03.2*) el valor objetivo solo se alcanza en el Máster en Biotecnología y Biología del Estrés de Plantas, para la tasa de eficiencia (*IN05*) se alcanzan en todos los másteres.

Por su parte para la tasa de abandono (*IN04.3*) los valores objetivo no se alcanzan en el Máster Universitario en Biología Molecular y Biotecnología, ni en el Máster Universitario en Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura.

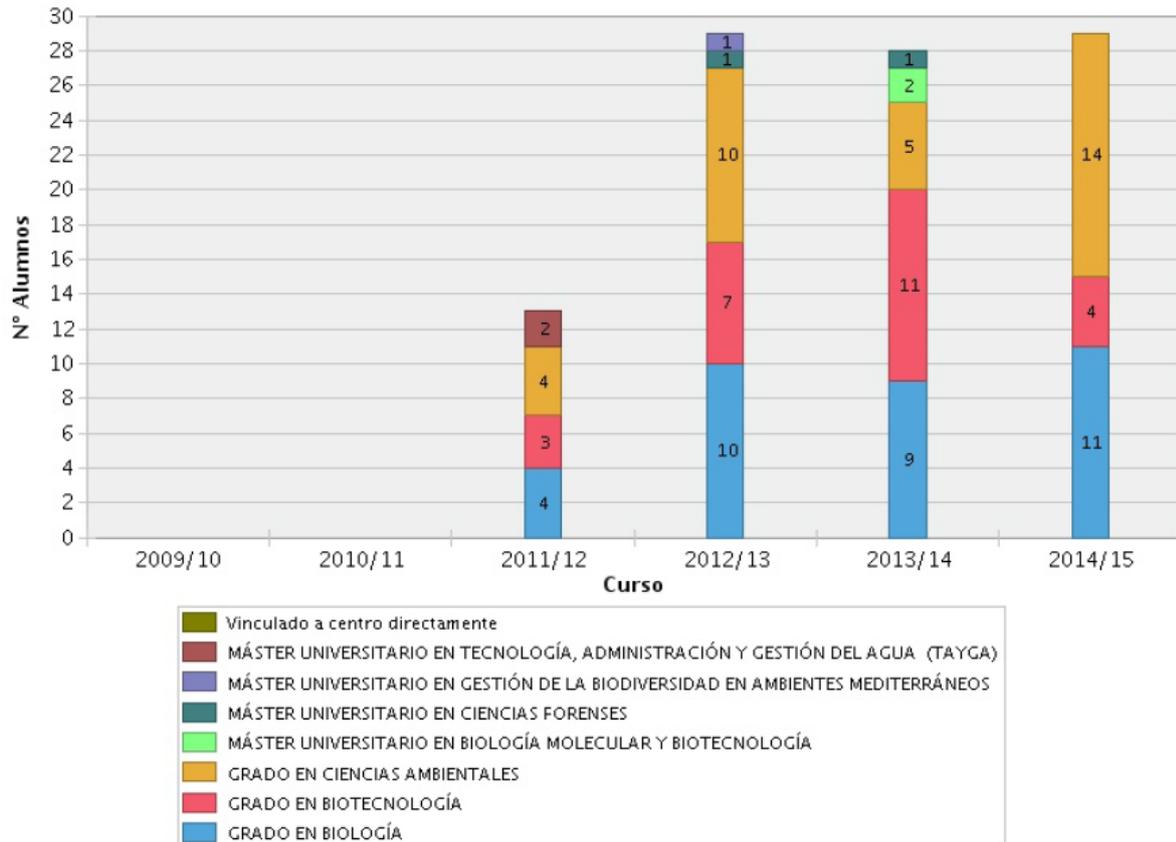
2. Análisis del procedimiento de movilidad del curso 2014/2015

Los resultados del procedimiento de movilidad de los estudiantes son satisfactorios.

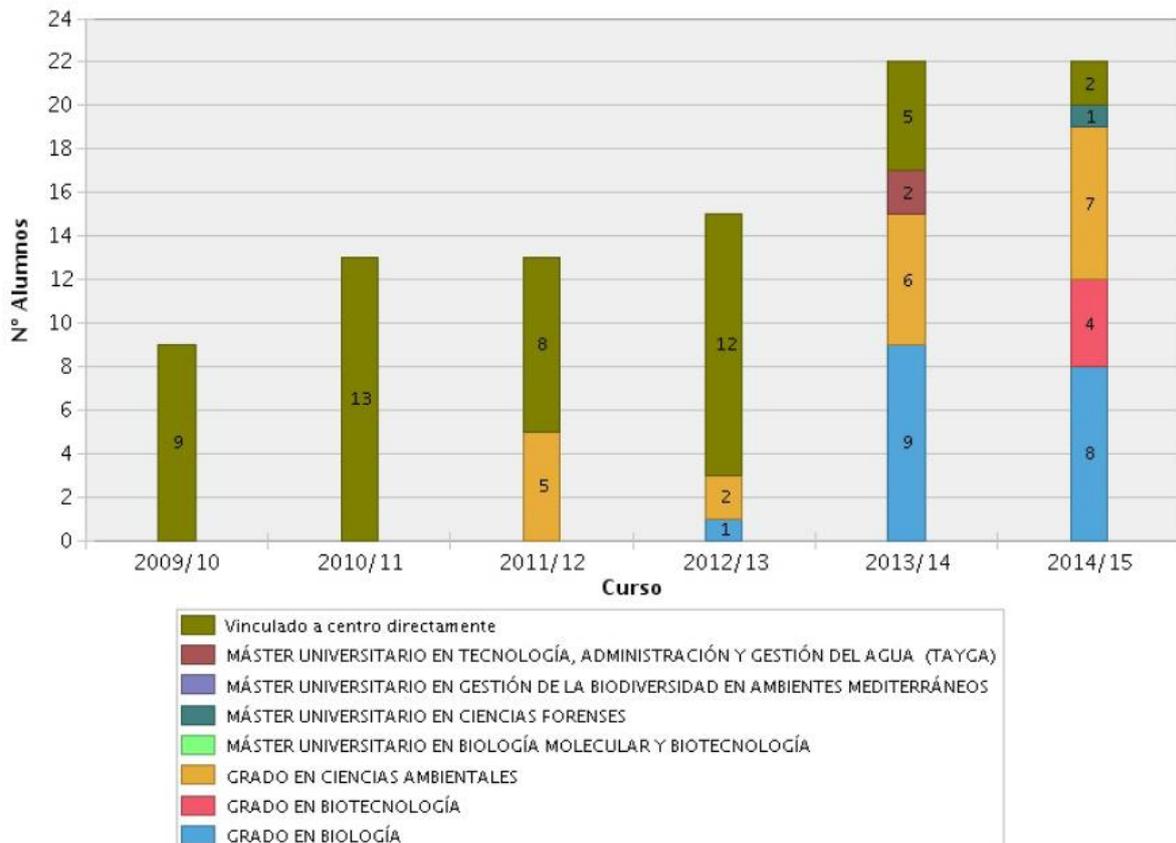
En comparación con los cursos anteriores, se ha incrementado ligeramente el número de alumnos de nuestra Facultad que salen fuera (29) y se mantiene el mismo número de alumnos que recibimos (22).

La información proporcionada por el Servicio de Relaciones Internacionales correspondiente al curso 2014/2015 se resume en las siguientes figuras:

IN01-PC06 N° de alumnos participantes en programas de movilidad en la FACULTAD DE BIOLOGÍA



IN02-PC06 N° de alumnos procedentes de otras Universidades FACULTAD DE BIOLOGÍA



El Coordinador de Calidad señala la necesidad de que los Coordinadores de másteres comuniquen a la Vicedecana encargada de los asuntos de movilidad y relaciones internacionales la existencia de programas propios de intercambio, que al no ser gestionados por el Servicio de Relaciones Internacionales no figuran en la gráficas anteriores.

3. Análisis del procedimiento de prácticas externas del curso 2014/2015

En general, el procedimiento es satisfactorio en lo que respecta a la evolución del número de estudiantes, de grado y máster, que realizan prácticas extracurriculares. No obstante, tal como se señalaba en el Informe del curso anterior, se debe analizar en detalle este procedimiento para atender a las sugerencias de los alumnos en relación con la oferta de plazas, además de solucionar los problemas surgidos en el proceso de calificación de las mismas. En consecuencia, como acción de mejora se propone la revisión global de este del procedimiento.

Titulación	IN01				IN02			
	Estudiantes que hacen prácticas extracurriculares				Estudiantes que hacen prácticas curriculares optativas			
	11/12	12/13	13/14	14/15	11/12	12/13	13/14	14/15
Biología	6	30	44	54	–	35	25	30
Biotecnología	1	10	9	28	–	16	15	21
Grado en Ciencias Ambientales	1	11	34	25	–	11	19	20
Bioinformática	–	–	–	1	–	–	–	–
Biología Molecular y Biotecnología	1	3	2	1	–	–	–	–
Biotecnología y Biología del Estrés de Plantas	1	1	4	2	–	–	–	–
Ciencias Forenses	1	5	5	5	0 (0%)	1 (33,3%)	3 (100%)	9 (100%)
Gestión de la Biodiversidad en Ambientes Mediterráneos	1	1	–	3	–	–	–	–
Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura	1	1	2	5	2 (100%)	1 (50%)	3 (60%)	9 (100%)
Tecnología, Administración y Gestión del Agua	6	10	15	10	7 (87,5%)	0 (0%)	2 (%)	7 (100%)

4. Análisis de otros procedimientos del curso 2014/2015

PC01. Se han recibido un total de 7 reclamaciones en relación con el proceso de evaluación, de las cuales 5 corresponden al Grado en Biología (1 en Inmunología, 1 en Matemáticas e Introducción a la Estadística, y 3 en Prácticas Externas), 1 al grado en Ciencias Ambientales (Trabajo Fin de Grado) y 1 al Máster Universitario en Bioinformática (Trabajo Fin de Máster).

Por lo que respecta al desarrollo de los Trabajos Fin de Grado, en el curso 2014/2015 se han leído 56 en el Grado en Biología (4, 23 y 29), 26 en el Grado en Biotecnología (3 en la convocatoria de enero, 14 en la de junio y 9 en la de julio-septiembre), y 44 en el Grado en Ciencias Ambientales (3, 14 y 27). En general, el proceso puede considerarse satisfactorio ya que solo se ha recibido una única reclamación formal. No obstante los coordinadores de grado han detectado problemas de organización en la convocatoria de julio, en relación con los plazos de presentación en julio y las convocatorias de tribunales en septiembre, por lo que sugieren la modificación del calendario para que las lecturas se realicen en julio. También se ha detectado por parte del coordinador del Grado en Biotecnología algunos problemas relacionados con diferencias en las calificaciones otorgadas por distintos tribunales.

Se propone continuar con el desarrollo de acciones formativas específicas para los estudiantes de 3º y 4º curso de los tres grados, dentro del Plan de Orientación, y adaptar la normativa de la Facultad a la nueva normativa general de la Universidad en materia de Trabajos Fin de Grado y Máster.

PC02. La ANECA ha emitido un informe favorable para la modificación de la memoria del Máster Universitario en Biología Molecular y Biotecnología (2/10/2015), que se encuentra publicada en la web de la titulación, aunque entrará en vigor el próximo curso académico.

PA04. Durante el curso 2014/2015 se han recibido por este procedimiento una sugerencia (en relación con la incomodidad del mobiliario de las aulas para estudiante altos) y dos quejas: una en relación con el no cumplimiento de la norma de inicio y finalización de las clases por el profesorado de la asignatura Regulación Molecular de los Procesos Biológicos, y otra sobre la tardanza en la publicación de los horarios de los grados. Se atendió la sugerencia y se solucionó la primera queja planteada. En relación a la segunda queja, sobre los horarios, se propone como acción de mejora la revisión del procedimiento de elaboración y coordinación del calendario y horario de los grados.

PA05. El informe de indicadores de personal correspondiente a las titulaciones de la Facultad de Biología en el curso 2014/2015 se presenta en la tabla siguiente:

Titulación	PDI Total	PDI Tiempo Completo	PDI Funcionario	PDI Doctor	PDI Doctor ETC	PDI mayor de 65 años	Estabilidad plantilla docente	Relación estudiantes /PDI
Biología	134	94,78%	81,34%	94,78%	98,32%	5,97%	85,82%	3,88
Biotecnología	83	95,18%	80,72%	96,39%	97,81%	6,02%	85,54%	2,36
Ciencias Ambientales	108	87,04%	70,37%	91,67%	96,96%	3,70%	74,07%	3,52
Bioinformática	33	90,91%	72,73%	96,97%	96,06%	3,03%	78,79%	0,58
Biología Molecular y Biotecnología	46	95,65%	84,78%	100%	98,37%	6,52%	89,13%	0,78
Biotecnología y Biología del Estrés de Plantas	10	100%	100%	100%	100%	20,00%	100%	0,40
Ciencias Forenses	33	72,73%	63,64%	87,88%	93,52%	0,00%	69,70%	1,09
Gestión de la Biodiversidad en Ambientes Mediterráneos	32	90,63%	75,00%	96,88%	97,16%	0,00%	84,38%	0,53
Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura	26	100%	96,15%	100%	100%	3,85%	100%	0,50
Tecnología, Administración y Gestión del Agua	32	78,13%	59,38%	81,25%	98,08%	0,00%	65,02%	0,84

Los diversos indicadores son muy similares a los de cursos anteriores y, por tanto, se sigue considerando que la dotación y formación del personal de la Facultad de Biología es adecuada para la impartición de todas las titulaciones.

Dentro del Plan de Formación de la Universidad de Murcia, y como parte del plan de acciones de mejora propuesto, se realizó un curso de formación para el profesorado sobre “Aula Virtual, Escritorios Sócrates y otros recursos de Tecnologías de la Información para docentes”.

Durante el curso 2014/2015 se realizaron entre los estudiantes las encuestas de satisfacción con el profesorado de las titulaciones de la Facultad de Biología. Aunque los profesores ya disponen de los informes personales, en cada caso, aún no se dispone de la información global de cada titulación.

PA06. Al igual que en cursos anteriores se valora favorablemente la adecuación de los recursos materiales y servicios de la Facultad de Biología, pero se sigue considerando necesario continuar con la renovación del material docente de aulas y laboratorios de la Facultad. El indicador específico de este procedimiento, que recoge la disponibilidad de

bibliografía y fuentes de información de la Biblioteca/CRAI, en relación con la bibliografía recomendada en las titulaciones, sigue mejorado de forma ostensible, alcanzándose los valores objetivos en todos los casos salvo en el del Grado en Ciencias Ambientales, que no alcanza el 80% fijado. En consecuencia, se considera oportuno aumentar los valores objetivo del indicador IN06-PA06 (Disponibilidad de bibliografía recomendada), fijándolos en el 85% para los tres grados y en el 50% para todos los másteres.

Titulación	Curso 2011/2012		Curso 2012/2013		Curso 2013/2014		Curso 2014/2015	
	IN03	IN01	IN03	IN01	IN03	IN01	IN03	IN01
Biología	679	59,35%	678	62,68%	747	85,94%	745	89,53%
Biotechnología	389	52,19%	386	88,86%	396	88,89%	376	89,63%
Grado en Ciencias Ambientales	597	52,76%	597	53,60%	604	77,48%	663	78,43%
Bioinformática	–	–	–	–	–	–	117	88,03%
Biología Molecular y Biotecnología	78	32,05%	71	11,27%	86	40,70%	86	59,30%
Biotecnología y Biología del Estrés de Plantas	75	13,33%	129	32,56%	129	51,16%	142	66,20%
Ciencias Forenses	114	6,14%	118	9,32%	126	56,35%	130	70,77%
Gestión de la Biodiversidad en Ambientes Mediterráneos	283	8,13%	297	36,70%	297	62,63%	310	69,03%
Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura	34	32,35%	44	34,09%	26	42,31%	64	68,75%
Tecnología, Administración y Gestión del Agua	231	21,65%	228	64,47%	246	59,76%	252	75,40%
Uso Sostenible y Protección del Suelo en Ambientes Mediterráneos	158	4,43%	230	39,57%	204	42,16%	219	64,84%

5. Revisión de indicadores del sistema y propuesta de acciones de mejora para el curso 2015/2016

El Coordinador de Calidad presenta una síntesis de los diferentes indicadores del sistema para los cuales se proponen valores objetivo. Dichos valores, comentados y propuestos en diferentes reuniones de la Comisión, se incorporarán al Informe Anual de Resultados, que se presentará para su aprobación en la próxima reunión de la Comisión.

También presenta el cuadro resumen de acciones de mejora propuesto para el curso 2015/2016 (Anexo I), que obtiene el visto bueno de la Comisión para su remisión a la Junta de Facultad.

No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:40 h.

Nicolás Ubero Pascal, Secretario de la Comisión

ANEXO I
PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA DE LA FACULTAD DE BIOLOGÍA
(CURSO 2015/2016)

Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables
<p>AM1 Mejora de la participación en encuestas de satisfacción</p>	<p>– Divulgación del procedimiento de encuestas de satisfacción</p>	<p>Coordinador de Calidad</p>
<p>AM2 Preparación de cursos de formación para estudiantes de grado</p>	<p>– Preparación de un curso de formación (Módulo 02) para estudiantes de segundo curso de los Grados en Biología, Biotecnología y Ciencias Ambientales</p>	<p>Equipo Decanal</p>
<p>AM3 Realización de acciones de formación para PAS</p>	<p>– Realización de un curso de actualización de competencias técnicas de laboratorio</p>	<p>Coordinador del Máster en Biología Molecular y Biotecnología</p>
<p>AM4 Revisión del procedimiento de Prácticas Externas</p>	<p>– Revisión del procedimiento de evaluación de las Prácticas Externas curriculares – Revisión del procedimiento de oferta de las Prácticas Externas curriculares – Elaboración de una propuesta de modificación de la normativa de la Facultad y, en su caso, de las memorias de los grados</p>	<p>Equipo Decanal</p>
<p>AM5 Edición de folletos divulgativos sobre las titulaciones de la Facultad</p>	<p>– Reedición del folleto divulgativo sobre los grados de la Facultad – Diseño y preparación de un folleto divulgativo sobre los másteres de la Facultad</p>	<p>Coordinadores de titulaciones</p>
<p>AM6 Renovación de material docente</p>	<p>– Renovación de material óptico de laboratorios docentes</p>	<p>Equipo Decanal</p>
<p>AM7 Revisión del procedimiento de elaboración y coordinación del calendario y horarios de los grados</p>	<p>– Revisión del procedimiento de elaboración y coordinación del calendario y horarios de los grados</p>	<p>Equipo Decanal</p>